

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 25 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.192.

La política fuera de España.

Los Balkanes ante la política europea.

A propósito de unas declaraciones muy importantes que acaba de hacer el primer ministro de Rumanía, los periódicos de Europa que se ocupan y se preocupan de las cuestiones de la política internacional, emplean estos días todo el espacio que les deja libre el comentar en todos los tonos y según sus especiales puntos de vista, la muerte de la Reina Victoria de Inglaterra, hecho que influirá sin duda poderosamente en la marcha de la política general, no en la su propia país tan solo, sino también en sus relaciones con los demás pueblos europeos, en tratar la magna cuestión de los Balkanes, pues realmente puede encerrarse en aquella pequeña península el germen de grandes males futuros, todo ello gracias á las malicias y á las ambiciones de los Estados.

El político á quien nos hemos referido al comenzar, no ha negado, antes ha querido darle todo su valor, el hecho que ya nosotros hemos señalado aquí varias veces, afirmando que efectivamente la política de Rumanía inclínase á acercarse á la Triple Alianza, con el objeto de contrarrestar todo lo que pueda la influencia de Rusia en los Balkanes que no se considera favorable á los intereses rumanos, precisamente porque se apoya en Bulgaria. En varias ocasiones, y últimamente con motivo de la cuestión macedoniana, hemos hecho notar lo tremendo de esa lucha de extrañas influencias, que, si no se anda con mucho cuidado en ello, puede en el momento más impensado ser la chispa que prenda fuego á la carga de mina. Entre los pequeños Estados que componen la península balcánica se han determinado ya con toda evidencia dos grupos: de un lado están Bulgaria y Servia, protegidos por la influencia rusa, y del otro lado vemos á Rumanía, que apoyándose en Turquía y Grecia, se ampara bajo el pabellón de Austria y, para decirlo de una vez, bajo la bandera de la Triple Alianza. No hace mucho y, por el modo como la cosa se ha llevado á cabo, es una excelente indicio, el Parlamento de Bucharest ha aprobado un convenio comercial con Grecia, que ha de influir muchísimo en las relaciones de ambos países, favoreciendo al mismo tiempo la pública riqueza de uno y otro pueblo; además de esto se ha tratado en serio de una alianza ofensiva y defensiva entre Rumanía y el estado otomano en la que Grecia no dejaría de entrar, pues conviene á sus intereses que no sea Rusia precisamente la nación preponderante en los Balkanes.

A pesar de todo esto, el ministro rumano ha dicho que no es de temer por ahora una guerra entre

Rumanía y Bulgaria, aunque los recientes sucesos que nuestros lectores recordarán á propósito de la cuestión macedónica, hicieron creer en ella, bien que ya entonces hicimos observar nosotros que esa guerra no estallaría mientras no la quisiesen las grandes naciones europeas que se disputan su preponderancia en los Balkanes.

Semejante declaración siempre contribuirá á tranquilizar los ánimos, aunque no pueda ser en realidad seguro indicio de que venga pronto el término de esas rivalidades que causan á todos más daño que beneficio. Lo que importa, de todos modos, lo que tiene verdadero valor político, es esa declaración del ministro rumano al afirmar que el Gobierno de su país sigue de buen grado las tendencias que se le señalan desde Viena, pues esto deja en pie y agrava más cada día el tremendo peligro que hace tanto tiempo amenaza del modo más serio la paz universal.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 24 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Linares, presidida por el alcalde, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, con objeto de interesarle en favor de asuntos de gran interés y trascendencia para aquella industriosa población.

Esta tarde ha salido para Barcelona, acompañado por un jefe de la Guardia civil, el famoso P. Bocos, que va á prestar declaración en el proceso que se le instruye por los últimos sucesos ocurridos en Cataluña.

Fueron á despedirle el representante de la minoría carlista, señor Barrio y Mier; algún elemento clerical, y obreros de los Círculos católicos.

En la estación se adoptaron precauciones.

El señor marqués del Vadillo, manifestó ayer que no se ha firmado ningún indulto, porque se espera para hacerlo la boda de la Princesa de Asturias.

Según dicho señor ministro, por el reciente decreto de abono de prisión preventiva, ha quedado en libertad más de la tercera parte de la población penal de España.

Volvióse á hablar ayer de la actitud política del señor Pidad (don Alejandro), y de su viaje á Roma para encargarse de la Embajada cerca de Su Santidad.

Algunos insistían en la creencia de que no llegará á posesionarse de dicho cargo hasta que se aclare por completo la situación del partido de

Unión conservadora. Aseguraban por el contrario otros, que el expresidente del Congreso marchará en breve á Roma, antes de la boda de la Princesa de Asturias.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la Reina, los siguientes decretos:

Nombrando delegado de la provincia de Madrid, á don Ramón Cros, ordenador de pagos del ministerio de Hacienda.

Para esta vacante á don Gabriel González Gómez, segundo jefe de la representación del Estado en la Compañía de Tabacos.

Para esta plaza, á don Julio Aumentado, inspector de Hacienda.

Confiriendo este cargo á don César Ordax Avecilla, vicepresidente de la Junta administrativa de Madrid.

Idem idem á esta vacante á don Guillermo Núñez Pinilla, delegado de Hacienda de Toledo.

Nombrando delegado en la provincia de Toledo á don José María de Retes, subdirector segundo de Contribuciones.

Para este cargo á don Eduardo Ródenas, interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando para esta vacante á don Eusebio Blasco.

Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la vacante de don Fernando Puig, al marqués de Camps.

El Corresponsal.

Las quejas de un abanico.

Para mi hermosa amiga Sofia Moro.

I
Un ebanista muy guapo
fué quien hizo mis varillas;
me acabó de fabricar
una muchacha muy linda;
me llevaron á un comercio
donde estubo hasta que un día
me echó el ojo la muchacha
más alegre y más bonita,
más correcta y elegante,
más graciosa y distinguida,
más simpática y más buena,
mas barbiada y más sencilla,
que se puede imaginar
quien tenga gusto y *distinga*.
Me pagó sin regateo,
y al verme entre sus manitas
sentí una emoción muy dulce,
para mí desconocida,
emoción que fué en aumento
al rozarme en sus mejillas
mezcla de nieve y de fuego
por lo blancas y encendidas.
Orgulloso de ser siervo
de una mujer tan divina,
con tal fuerza me agitaba
que, mis débiles varillas
doblábanse al huracán
que yo mismo producía.

II

En un baile del Casino
me esperaba una sorpresa,
que me llenó de alegría,
para matarme de pena.
Ví que un simpático joven
miraba á mi hermosa dueña
y que ella correspondía
con unas miradas de esos,
que tascaban, que enloquecen,
que fascinan y que queman.

Al compás de una mazurka
se dijeron mil lindezas,
en resumen, que tomaron
de amor una borrachera.
El joven que afortunado
logró ablandar á mi dueña
la regaló un abanico
para celebrar la fecha;
desde este día la ingrata
me abandona y me desprecia
y en el fondo de mi estuche
me consumo de tristeza
y soy víctima inocente
de la ingratitud más negra,
¡yo, que tanto la quería!
¡yo, que nací para ella!
¡yo, que oculté muchas veces
sonrisitas indiscretas!
¡yo, que la serví de alivio
cuando del amor la hoguera
incendiaba sus mejillas,
hacía en sus ojos presa
y la ponía la cara
más roja que una cereza!
¡Si esto es hacerme justicia
que venga Dios y lo vea....

III

Lo que pasó á este abanico
es solamente un ejemplo
de lo que sois las mujeres
poco más ó poco menos.
¡Amáis...! Pero á lo mejor
si te he visto, no me acuerdo.

Vicente Fernández Alonso.

La cola que traen los cambios.

La cola remota no es difícil adivinar cual sea: la ruina del país. Hablemos de otra «cola» más próxima y verosímil y que importa mucho evitar.

No puede calcularse más allá de un 44 por ciento el quebranto de los cambios que determina el «Gold-point» de la plata.

Y por si algún lector extrñase la palabreja, le diremos que entendemos por gold point el límite de entrada ó salida de los metales preciosos marcado por los cambios y á partir del cual es preferible para saldar deudas en el extranjero el envío de especies metálicas, á la adquisición de letras.

Tenemos, pues, un margen, dada la última cotización de los francos, de siete enteros escasos, para llegar á la emigración de la plata y á la inmediata desmonetización del mercado nacional, y siguiendo los cambios el impulso ascensional que parece haber tomado, ese límite se rebaja muy pronto.

El saldo á pagar en el extranjero por diferencia entre la importación y la exportación excede bastante de cien millones de pesetas y además de esto cada día son mayores los dividendos de valores moviliarios y los beneficios industriales domiciliados fuera del país, por tanto la corriente de plata metálica que saliera de la nación sería enorme.

Con la subida de la plata vendrían las dificultades de la circulación que se traducirían en dos resoluciones á cual más grave y perjudicial; la acuñación de plata que nos haría perder la diferencia entre el precio de compra á que la tomaría el Gobierno y el de venta como mercadería á que tendría que entregarle el

país con más los gastos de acuñación, esta es la resolución primera; la segunda sería que el Banco de España interpretara á su beneficio las dificultades para suplir la plata en las necesidades del tráfico, lanzaría billetes á la circulación que serían, de momento, absorbidos por el mercado nacional, más como el oro estaría alto, la plata en fuga, la riqueza del país cada día más mermada, y el Tesoro en peor situación y más bajo su crédito, las garantías de la circulación fiduciaria empeorarían considerablemente aun sin aumentar los billetes.

Si el caso llega, y para evitarlo deben estremarse todos los recursos, pronto vendrá la «cola» que anunciamos al principio de estas líneas y que no es otra que la de tenedores de billetes á las puertas del Banco y después...

No queremos pensar en el curso forzoso, en la cotización del billete y en otras calamidades de parecida trascendencia. No queremos pensar en ello y sin embargo las circunstancias todas nos traen como una obsesión tan tristes ideas.

Pero lo que nosotros no queremos pensar deben prevenirlo los gobernantes pronto, muy pronto, pues no hay instante que perder ya que aquí es exactísima la frase de que el tiempo es oro y el oro está hoy con las nubes.

EL NUEVO REINADO en Inglaterra.

Regreso del Rey á Osborne.— Varias noticias.— El luto oficial.

Londres 24.

A mediodía ha marchado el Rey Eduardo á Osborne para fijar los detalles del funeral, cuya fecha no se ha fijado todavía.

Desde el palacio de Malbroug hasta la estación fué el Rey objeto de señaladas muestras de simpatía.

Se dice que el cadáver de la Reina será conducido á Windsor sin pasar por Londres, y se sabe que será enterrado en Frigomere, cerca de Windsor, en el mismo mausoleo donde descansa su esposo el Rey Alberto.

El traslado se efectuará el día 1.º de febrero, y se supone que los funerales se celebrarán al día siguiente.

Ha sido suprimida la entrada en la capilla ardiente.

Creo que los funerales revestirán aspecto de grandiosidad inusitada. Desde luego se hará gran ostentación de fuerzas militares, de acuerdo, según se afirma, con los deseos manifestados por la Reina antes de morir.

La escuadra del Canal escoltará el cadáver de la Reina desde la isla de Wight hasta Portsmouth.

El Rey ha fijado el luto oficial, que durará un año.

El Emperador Guillermo, á su

vez, ha dispuesto que el ejército alemán vista quince días de luto.

La proclamación en las calles.

Londres 24.

Ha terminado las ceremonias de la proclamación.

Al acto, efectuado esta mañana en el palacio de Saint-James, no asistió el Rey.

El texto de la proclama fué leído por mister Weldon.

Por cierto que dicho texto se juzga incoloro y poco expresivo, dadas las circunstancias porque atraviesa el país.

La segunda parte de la ceremonia, que consistía en una procesión precedida de heraldos por las principales calles de la metrópoli hasta la City, donde fué leída la proclama en Temple-Bar y Royal-Exchange, fué un acto muy brillante y en extremo animado.

Guarnecían la carrera 6.000 soldados las calles veíanse llenas de gentío inmenso y la circulación de carruajes quedó interrumpida.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable, salvo los naturales en todas las aglomeraciones de personas.

La publicación de la proclama se ha efectuado, en los puntos designados, al toque de clarín de los heraldos y en forma análoga á como se ha verificado en el palacio de Saint-James.

Londres 24.

He aquí más detalles acerca de la ceremonia de la proclamación en las calles de la ciudad.

En Temple-Bar se agolpaba desde la madrugada una muchedumbre considerable, ansiosa de presenciar el acto, y lo mismo ocurría en los demás puntos donde había de ser leída la proclama.

Las tropas llegaron á los sitios que se les había designado á las ocho próximamente de la mañana.

A pesar del intenso frío que se sentía, propio de un día de invierno, numerosos espectadores se encontraban asomados á las ventanas de las casas, aglomerándose por ver lo que pasaba en la calle.

El lord corregidor Sherit y los funcionarios de la City llegaron á las nueve y cuarto, revestidos de sus insignias de autoridad.

Un destacamento de agentes de Policía tendió á través de la calle un cordón rojo para simbolizar con él la antigua puerta que ocupaba en otros tiempos este sitio.

El Rey de Portugal.

Lisboa 24.

El Rey don Carlos saldrá el sábado próximo para Londres por la vía de España y Francia.

No se detendrá en ninguna parte.

El nuevo reinado y los boers.

París 24.

Según noticias de Londres, en los círculos políticos de aquella capital se considera fuera de toda duda que el nuevo Rey Eduardo VII no contribuirá en manera alguna á que se modifique la política exterior de Inglaterra.

Lejos de ser así, se cree que se acentuará la política imperialista, y que por lo tanto no hay motivo alguno para esperar que se acceda á transacción alguna con los boers.

Se añade que se enviarán al África del Sur todos los refuerzos necesarios para terminar la guerra.

La reforma de Sánchez de Toca.

Mañana pondrá el ministro de Agricultura á la firma de la Reina el anunciado Real decreto sobre reforma del plan general de carreteras.

He aquí un extracto del importante decreto:

El Consejo de Obras públicas revisará el plan general de carreteras, y propondrá un orden de prelación en armonía con los recursos del país.

Los ingenieros-jefes de las provincias harán las propuestas dentro del plazo de un mes, para la redacción del plan de obras de 1901, clasificándolas en las respectivas provincias, según el orden de prelación que á su juicio convenga seguir al construírlas.

A la relación de las carreteras del plan general acompañará el avalúo de cada una de ellas, y el importe de las obras se tendrá en cuenta para la preferencia en la ejecución de las mismas.

Para la clasificación de las carreteras, y juntamente con la consideración del orden económico, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

Son preferentes:

1.º Los trozos sin concluir que interrumpen la comunicación entre otro ya ejecutado, y que por su importancia merezca ultimar los trabajos.

2.º Los puentes que falten en carreteras abiertas al tránsito público.

3.º Los tramos ó carreteras que corresponden á contratos rescindidos, si conviene reanudar sus trabajos.

4.º Los de enlace con las estaciones de ferrocarril, cuando midan, como mínimo, tres kilómetros.

5.º Las indispensables para cubrir las faltas notorias de carreteras en las provincias en que la red es exigua.

Por el Consejo de Obras públicas se formará el cuadro de clasificación de todas las carreteras para determinar el orden en que han de ejecutarse, y al efecto se dividirán en cuatro grupos, que determinará el orden de prelación de las obras.

El Consejo tendrá presente para la clasificación lo hecho por los ingenieros de las provincias, y se incluirán en los tres primeros grupos las que satisfagan necesidades bien definidas y de carácter esencial y permanente, llevando al cuarto grupo las que por su menor importancia estén sujetas á alteraciones ocasionadas por los cambios naturales en las corrientes del tráfico.

El Consejo de Obras públicas formulará á la Dirección en el término de un mes su propuesta.

El orden de ejecución de las carreteras, será el determinado por los cuatro grupos, mientras no estén subastadas las carreteras del primer grupo no podrán contratarse las del segundo, y así sucesivamente; dentro de cada grupo determinará el ministro el orden de prelación oyendo al Consejo de Obras públicas, dando la preferencia á aquellas en que los dueños de los terrenos ó los Ayuntamientos los entreguen libres al Estado.

Mientras no estén subastadas las clasificadas de primero y segundo

orden, en cada grupo, no deberá anunciarse la subasta de ninguna de tercer orden sin que los Ayuntamientos entreguen al Estado libres de todo gravamen los terrenos.

Las carreteras incluidas en el cuarto grupo podrán pasar á instancia de la provincia ó Municipios interesados á la nueva red de caminos secundarios y vecinales.

Toda carretera que en lo sucesivo se incluya en el plan general sin ser previamente clasificada, se entenderá comprendida en el cuarto grupo.

La clasificación general de carreteras habrá de publicarse en la Gaceta dentro del mes de haber hecho la propuesta el Consejo de Obras públicas.

A fin de no paralizar la construcción de obras públicas mientras no se publique el plan general, sólo podrán sacarse á subasta las procedentes de contratos rescindidos de remates que hayan quedado desiertos, ó las que estén incluidas en los planes de obras vigentes.

El plazo de un mes que se concede á los ingenieros de las provincias para hacer la clasificación, se amplía á dos en las de Baleares y Canarias.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 24 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Un adán en pleno paseo de Gracia.

Barcelona 24.

En el paseo de Gracia, y en pleno día, salió hoy al encuentro de una joven casada, un sujeto, enteramente desnudo, y pretendió agredirla.

Al ser detenido el adán de nuevo cuño, dijo que iba tan ligero de ropa en cumplimiento de una promesa que tenía hecha.

Los guardias no se dejaron con vencer, y envolviéndole en una manta, llevaron al fresco ciudadano á la disposición del juez de turno.

La Comisión de Buenos Aires.

Barcelona 24.

La Comisión argentina ha visitado los edificios más notables de la ciudad, y ha empleado el día de hoy en devolver visitas.

El Fomento ha invitado á los distinguidos viajeros á una excursión á Montserrat; que se efectuará mañana, y el sábado les obsequiará la Diputación provincial con una expedición á Vallvidrera.

El domingo se les dará un banquete en el ayuntamiento, y el lunes, en el expreso, marcharán á Madrid, á pesar de no tener aún Benlliure terminado el jarrón que la Comisión ha de entregar á la Reina.

Regreso de romeristas... Detención de un pájaro de cuenta.

Granada 24.

Los romeristas regresaron anoche. El jefe marchará á la corte el martes.

Dos guardias del comercio detu-

vieron ayer al pájaro de cuenta Manuel López, con efectos robados.

Ha confesado que forma parte de una partida que tenía preparada para robar, incluyendo una joyería y al alcalde señor Tejeiro.

El Infanta Isabel.

Vigo 24.

Con rumbo á Cádiz ha zarpado el crucero *Infanta Isabel*, donde se alistará para marchar al río Muni.

Suceso en un cuartel.

Barcelona 24.

La Prensa local comenta un suceso ocurrido en el cuartel de San Fernando, en el barrio de la Barceloneta.

Parece que un sargento del batallón de cazadores de Barcelona, dió un tremendo puñetazo en el pecho á un soldado de dicho Cuerpo, teniendo el lesionado que ser conducido al hospital militar en grave estado.

El Corresponsal.

REGION

SALAMANCA.—Ayer tarde en las inmediaciones de la estación de Ciudad Rodrigo, descarriló el tren correo que se dirigía á Portugal, quedando destrozada casi por completo la oficina ambulante de correos, que tuvo que quedar en aquella estación sin poder continuar el viaje.

Tanto los coches, como la vía, sufrieron desperfectos de consideración, pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Formado otro tren, salió para Portugal con una hora de retraso.

—Continúan los trabajos para la constitución definitiva de la «Unión Escolar».

Las conferencias serán inauguradas por el señor Unamuno.

Los demás profesores han ofrecido también su concurso para que la asociación cumpla sus fines.

La mayor parte de los estudiantes se han inscripto como socios.

PALENCIA.—El día 21 del actual se fugó de la casa paterna en Paredes de Nava el joven, de 19 años, Marcelo Velázquez Alonso.

Su madre Florencia Alonso Gutiérrez ha dado parte al Gobierno civil, habiéndose dado las órdenes oportunas para la captura del fugitivo.

—Ayer fué detenido por los agentes urbanos, por desacato al alcalde del barrio de la Puebla, Rafaela Tolín, la cual por orden del señor alcalde, ha sido puesta á disposición del juzgado.

Al tratar hoy de conducirla á la carcel, logró burlar la vigilancia de los agentes, que no tardaron en detenerla de nuevo.

VALLADOLID.—Ayer tarde ocurrió una terrible desgracia en la casa número 15 de la calle del Empeinado.

La vecina del entresuelo, trató con unos papeles de encender la lumbre, para guisar su cena; más hízolo con tan mala suerte, que el fuego comunicóse á los vestidos, que prontamente la envolvieron en llamas.

Cuando los vecinos acudieron en su auxilio, era ya tarde; la infeliz mujer había muerto asfixiada.

—Han marchado á Gijón cuarenta y dos obreros destinados á sustituir á los huelguistas de los muelles.

Témese que estos sustitutos abandonen también el trabajo, haciendo causa común con los huelguistas.

NOTICIAS

Para el día 17 del corriente, se halla citada la Junta municipal del censo, para tratar asuntos relacionados con la confección del censo último.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio interesa la publicación, en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de la lista general de recompensas otorgadas por el jurado internacional de la Exposición de París á los expositores españoles, para conocimiento del público y de los interesados.

El día 27 del actual, celebrará un brillante baile de trajes la Sociedad «Martínez Villergas», que será amenizado por el sesteto que dirige el reputado violinista señor Valle.

El baile dará principio á las veintidos y terminará á las tres.

Por la Alcaldía se han pasado las citaciones á los mozos del actual reemplazo, para que asistan el día 27 del actual al acto de la rectificación del alistamiento.

La *Gaceta de Madrid*, publica un decreto disponiendo que la Corte de España vista de luto riguroso durante once días y ocho de alivio por el fallecimiento de la Reina Victoria.

Por falta de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Se ha ordenado que no se conceda licencia á los mozos de reemplazos anteriores á 1899, procedentes de revisión, aunque cumplan un año en filas, hasta que se disponga por el ministerio de la Guerra.

La benemérita de Pereruela, comunica al señor gobernador civil, que 70 obreros del *Porvenir de Zamora* se han declarado en huelga por adeudarseles los jornales desde el primero de diciembre del pasado año.

Una comisión de jornaleros se ha trasladado á Zamora á gestionar del representante de la Compañía, el pago de los jornales.

El señor Rector de la Universidad literaria de Salamanca ha remitido á informe de la junta provincial de Instrucción pública, una solicitud del Ayuntamiento de Figueruela, para que se exima del sostenimiento de la escuela de adultos.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dictado una circular dando órdenes para que se inutilicen por medio del fuego las hojas individuales del censo de población de 1897.

DOCTOR SALOM, OCULISTA.—SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

El mercado de cereales se ha visto hoy desanimado.
El trigo se cotizó á 50 y 51 reales fanega.
Cebada á 30 y 31 idem.
Centeno á 36 y 37 idem.
Algarrobas á 35 y 35 1/2 idem.
La entrada de granos ha sido floja.

El señor juez de Instrucción de Bermillo de Sayago, cita á Pascual Luis Rodríguez, para que preste declaración en una causa criminal.

Los señores don Vicente Pelayo y don Antonio Garrido, vecinos de Moraleja de Sayago y Fermoselle respectivamente, han solicitado el 1.º 2.000 y el 2.º 9.000 cepas americanas.

El Alcalde de Santibañez de Vidriales, cita al mozo Gerardo Nieto García, cuyo paradero se ignora, para que se presente á las operaciones de quintas.

EXPLOSIVOS

Se avisa á los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

El señor Gobernador civil, ha amonestado á la vecina de la calle de Baños Andrea N. (a) la *Marchanta*, por su conducta observada, que deja mucho que desear.

En la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo, el vista de aduanas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El director general de Comunicaciones, comunica haber sido adjudicada definitivamente á don Manuel Seisdedos Seisdedos, la subasta de la conducción de la correspondencia entre Zamora y Fermoselle.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.
Ildefonso Hernández Roldán.
Feliciano Hernández de Sotelo.
Defunciones.
Hermerenciana Pérez de Sotelo.
María de la Asunción Fernández Manso.

Nuestro particular amigo don Julio Moreno, ha tenido la desgracia de perder á su querida hija Sagrario, preciosa niña de corta edad que era el encanto de sus padres.

Tanto á estos, como á don Tomás Moreno, padre de don Julio, y á su atribulada familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Ha fallecido el canónigo de nuestra S. I. C. don Matias Villanueva Punin.

Descanse en paz.

Para la elección de junta de gobierno del colegio provincial de médicos, se preparan dos candidaturas. Habrá, pues, lucha.

No nos extraña el considerable número de ejemplares que ha llega-

do á tirar la popular revista madrileña *Blanco y Negro*. Diligente en sus informaciones, variadisima en su texto, aumentando de día en día el esmero y perfección de sus artísticas planas en color, ofrece la elegante revista en todos sus números un continuo y sucesivo progreso. Esta semana dedica á la *Reina Victoria* cuatro páginas de nutrida y autorizada información, publicando en el resto del número cuentos y poesías ilustradas en colores por los mejores artistas.

La Guardia civil de Moraleja del Vino comunica, que el día 23 del actual, fué herido en el vientre, José González Orias por su vecino Miguel Villalpando Riego.

La herida recibida, reviste alguna consideración, y el agresor ha sido detenido.

En la última reunión de la Diputación provincial, fué tomada en consideración una proposición encaminada á arrendar la cobranza del contingente provincial.

Suponemos que la Comisión provincial habrá hecho el estudio delicado de tan importante cuestión, y que en la primera reunión de la Diputación dará forma para llevar á la práctica asunto tan importante, llamado á cortar grandes desigualdades é injusticias con que en la actualidad se procede.

El País publica una carta de los hijos del Infante don Enrique, quejándose de que los restos de éste no sean trasladados á El Escorial, pues don Alfonso XII se lo prometió así.

Si la causa de no hacerlo—dicen—es la de haber muerto en desafío, también el conde Girgenti se suicidó y sus despojos mortales se hallan en El Escorial, así como los del duque de Montpensier, matador de don Enrique.

Amenazan con publicar pruebas escritas que levanten un clamoreo general en la opinión.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Con motivo del baile dado la noche del 23 en la Sociedad *Círculo de Zamora*, se dice que la junta del mismo está en desacuerdo con su presidente.

Se asegura que la Junta ha presentado la dimisión.

Ha resultado infructuosa la visita de los Inspectores de Hacienda á Fuentesauco.

Nos alegramos que los saucanos hayan sabido ponerse á salvo de la astucia de los Inspectores del Fisco.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 25 (11 h.)

Motín por Consumos.

En el ministerio de la Gobernación se tiene conocimiento de haberse reproducido en el pueblo de Lillos (Toledo), el motín contra el arrendamiento de Consumos.

Los amotinados arrancaron las guías de los felatos y la puerta de la administración.

La guardia civil se ha concentrado en aquel punto.
Madrid 25 (11 h. 30 m.)

Un incendio.

Comunican de París, que en Montreal, se ha declarado un formidable incendio en un barrio de aquella población.

Diez grandes almacenes están ardiendo, y se calculan hasta ahora las pérdidas en diez millones de duros.

Madrid 25 (12 h.)

Archiduquesa enferma.

Desde anteayer se encuentra retenida en cama, la archiduquesa Mariana, hija menor del archiduque Federico.

Con este motivo se ha suspendido el viaje proyectado á Aranjuez.

Si la enferma se halla mejorada, el sábado saldrán para Barcelona los archiduqueses.

Madrid 25 (12 h. 35 m.)

Entierro de un general.

Hoy se verificará el sepelio del general don José Sanchiz y Saltillo jefe de estudios de S. M. el Rey.

Su muerte ha sido muy sentida entre la familia Real, y especialmente por la Reina.

Al cadáver se le tributarán los honores de ordenanza.

Madrid 25 (13 h.)

Preparativos en Londres.

Telegrafian de Londres que el Gobierno activa los preparativos oficiales para los funerales de la Reina Victoria.

El nuevo rey ha comunicado ya la fecha en que se ha de dar sepultura al cadáver de su madre.

Madrid 25 (13 h. 15 m.)

Del Transvaal.

Despachos de Lorenzo Marqués, aseguran que las tropas británicas que se hallan en el Transvaal, ha suspendido las operaciones desde el momento que se tuvo noticia de la muerte de la reina Victoria.

De Gijón.

Madrid 25 (13 h. 35 m.)

La huelga de descargadores del muelle de Gijón continua sin resolver, amenazando prolongarse por la tenacidad que mantienen los obreros huelguistas.

A pesar de esto reina completa tranquilidad.

Madrid 25 (14 h.)

Varias noticias.

Dicen de Milán que el insigne maestro compositor Verdi, ha mejorado, desapareciendo el inminente peligro.

En el pueblo de Cintruesigo, (Pamplona) se han amotinado ochocientos vecinos, apedreando la Casa Consistorial, por haber suprimido los concejales los festejos anunciados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

ANUNCIOS

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve á domicilio.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6.

Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Darán razón en la misma.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.

Para tratar en la misma darán razón.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en *Pontevedra* y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2.
ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Almacén de carbones

MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galieta, 3,50; M-nudo para herberos, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

Se sirve á domicilio.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35. idem.—200 idem 30 idem.—100 idem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos—400 gramos, 80 —250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

HIERRO BELLIDO

Reconocido por notabilidades medicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, clo-roanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Unico punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DELA BRASA, NÚM. 1.

Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretarios municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras.

Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc. Honorarios muy módicos.

Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

Teatro principal.

Se alquilan los salones y habitaciones en que se hallaba instalada la sociedad *Círculo del Teatro* y dependencias de la misma.

Informarán en el Teatro principal.

VENTA DE MADERAS Y LEÑAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre-suelo izquierda.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª Constructora

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocipedos de precisión 1898. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. GRAN-EXPORTACION.

150

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5. Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

ZAPATERIA DE Manuel González Gavilán. Renova 7, Zamora. No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento.

Almacen de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada.

CAMISERIA DE MAÑOSA Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

RUBINAT Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Morea, pendulos y Reguladores.

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Capital social 15.000.000 pesetas.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

VELOUTINE CH FAY Gran éxito en Paris. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

HERALDO DE ZAMORA Diario liberal independiente. El más antiguo y de más circulación de la provincia.

MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

TINTA EN POLVO, PAQUETE UNA PESETA

25